



Revista de Investigación en Gestión y Finanzas
<http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/rigf>

ISSN: 2955-8441 (En línea)

Editada por:
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
de la Universidad Nacional del Altiplano



ARTICULO ORIGINAL

DOI: <https://doi.org/10.63525/rigf.2023.879>

Impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta empresarial peruana (2018-2022)

Impact of covid-19 on peruvian business income tax collection, 2018-2022

Beatriz, Choque Huarsaya¹

Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Puno, Perú

bchoque@unap.edu.pe

Recibido: 23/04/2023 Aceptado: 18/06/2023 Publicado: 15/08/2023

PALABRAS CLAVE

COVID-19, régimen especial a la renta, régimen general, régimen MYPE tributario, régimen tributario.

RESUMEN. La pandemia de la COVID-19 ha representado uno de los desafíos más significativos para las economías de todo el mundo, y Perú no ha sido la excepción. Desde su aparición en 2019, el virus ha desencadenado una serie de efectos adversos que han impactado profundamente en diversos sectores, incluida la recaudación tributaria. En este contexto, el estudio se centra en el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta empresarial derivados de diferentes regímenes tributarios: el Régimen General, el Régimen MYPE Tributario y el Régimen Especial a la Renta peruana durante los periodos 2018-2022. A través de un enfoque cuantitativo, investigación básica, de alcance explicativo y comparativo, longitudinal, de diseño no experimental, se examinaron los datos recaudatorios en un marco temporal que abarca los años previos, durante y posteriores a la crisis de la COVID-19, con el objetivo de ofrecer una visión clara y objetiva de las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial para los diferentes regímenes tributarios. Los hallazgos indican que, en 2020, la recaudación experimentó caídas significativas en todos los regímenes con respecto al periodo anterior, destacando una reducción del 25.46% en el Régimen General, del 20.86% en el Régimen MYPE Tributario y del 26.87% en el Régimen Especial a la Renta. Estos resultados no solo reflejan el impacto inmediato de la pandemia, sino que también abren la puerta a una discusión más amplia sobre la sostenibilidad del sistema tributario peruano y la necesidad de políticas fiscales adaptativas que fortalezcan la capacidad recaudatoria en tiempos de crisis.

KEYWORDS

COVID-19, special income regime, general regime, MSE tax regime, tax regime.

ABSTRACT. The COVID-19 pandemic has represented one of the most significant challenges for economies around the world, and Peru has been no exception. Since its emergence in 2019, the virus has triggered a series of adverse effects that have profoundly impacted various sectors, including tax collection. In this context, the study focuses on the impact of COVID-19 on corporate income tax collection derived from different tax regimes: the General Regime, the MYPE Tax Regime and the Special Regime to Peruvian Income during the periods 2018-2022. Through a quantitative approach, basic research, explanatory and comparative in scope, longitudinal, non-experimental design, collection data were examined in a time frame covering the years before, during and after the COVID-19 crisis, with the objective of providing a clear and objective view of the variations in

¹ Contador Público Colegiado; ORCID 0000-0003-1454-1003



corporate income tax collection for the different tax regimes. The findings indicate that, in 2020, collection experienced significant drops in all regimes with respect to the previous period, highlighting a reduction of 25.46% in the General Regime, 20.86% in the MYPE Tax Regime and 26.87% in the Special Income Regime. These results not only reflect the immediate impact of the pandemic, but also open the door to a broader discussion on the sustainability of the Peruvian tax system and the need for adaptive fiscal policies to strengthen the tax collection capacity in times of crisis.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación permite conocer el desempeño de los ingresos tributarios por el Régimen general, Régimen MYPE tributario y Régimen especial a la renta recaudados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT en el Perú, durante los periodos 2018-2022. Se formularon las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta empresarial peruana, 2018-2022?, ¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General?, ¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen MYPE Tributario? y ¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial a la Renta?

El problema trata del impacto de la COVID-19 en la recaudación de impuesto a la renta empresarial a cargo de la Administración Tributaria peruana durante los periodos 2018-2022.

Durante la presencia de la COVID-19, impactó económicamente a nivel mundial, en el suroeste de Etiopía, el virus además presenta un impacto del 10% de las localidades urbanas, 9% de servicios y 8% de construcción en los ingresos fiscales de los gobiernos locales recaudados (Zelalem & Abebe, 2021); la variable de investigación la COVID-19 influyó negativamente sobre la administración tributaria ecuatoriana, siendo el sector empresarial el más perjudicado, con una disminución en el periodo de abril 2020 de casi 34% en términos de recaudación, a diferencia del período 2019, donde los ingresos incrementaron aproximadamente los \$ 1900 millones de dólares, mientras que para abril 2020 la recaudación fue de aproximadamente de \$ 646 millones de dólares (Páez-Abad et al., 2021).

Además, en Ecuador las microempresas asumieron impuestos desproporcionales a sus ganancias recibidas (Paredes-Torres et al., 2022), pero las acciones tomadas por el gobierno ecuatoriano, la rápida acción de creación de beneficios tributarios y el diferimiento de plazos para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias ayudó a paliar las consecuencias provocadas por la pandemia (Cuadrado et al., 2023). Así mismo, según los resultados de la encuesta a contribuyentes de la región sur de Malasia el 28,6% señalaron haber aplazado su declaración y pago de impuestos electrónicamente en tiempo de pandemia (Othman et al., 2022).

Probablemente las restricciones gubernamentales y las medidas de estímulo económico frente a la COVID-19 influya en el comportamiento de cumplimiento fiscal de la población (Alm et al., 2020), el cumplimiento tributario se mostró decreciente por la economía negativa (Hartmann et al., 2022). En Indonesia se aplicaron varias políticas tributarias durante y luego del fenómeno de la COVID-19, entre ellas la reducción de la carga tributaria empresarial y coadyuvar la falta de liquidez, para lograr mayor recaudación tributaria (Subagiyo et al., 2020). El impacto sanitario y las reformas tributarias sobre la suspensión de acción de cobro tuvieron efecto en la recaudación de Impuesto al Valor Agregado, por el apartamiento social y la paralización de actividades económicas ((Álava-Barreto & Barahona-García, 2021).

Durante la pandemia, Suwandi (2022) señala que las medidas de la política fiscal implantada por el gobierno no son totalmente efectivos, pero ha generado mayor recaudación tributaria interna en el periodo 2021 a diferencia del 2020, en Nigeria las estrategias de recaudación tributaria aplicadas por el gobierno permitieron la obtención de mayores ingresos fiscales (Olaoye, 2020). La recuperación económica se dará lentamente desde el año 2021 hasta el 2025,

ya que, las inestabilidades macroeconómicas para recuperarse requieren reformas económicas e institucionales de mediano y largo plazo (Maldonado et al., 2021).

En el Perú, la Administración tributaria – SUNAT se encarga de la recaudación del impuesto a la renta, siendo uno de los impuestos más importantes para las arcas del Estado peruano, el que permite cubrir las necesidades públicas. Sin embargo, la economía del país y consecuentemente la recaudación tributaria de impuesto a la renta se vio afectado por la COVID-19, según el informe de SUNAT (2021) todos los sectores registraron una menor recaudación durante el 2020, siendo los más afectados los sectores no primarios, dentro de los cuales destacan: manufactura no primaria (-19,2%); servicios (-10,5%), construcción (-26,5%) y actividades comerciales (-15,8%). Del mismo modo también cayeron los sectores primarios como minería metálica (-26,2%), hidrocarburos (-36,8%), agropecuario (-1,5%), procesadores de recursos primarios (-27,4%); entre otros.

Así mismo, durante el año 2020, el consumo final privado registró una contracción del -8,8%, lo cual se atribuye principalmente a la disminución en la demanda de servicios, especialmente en el sector de la alimentación (Olivera & Loza 2021). También, El 92,5% de las empresas experimentó dificultades a causa de la pandemia de COVID-19, en cuanto a los desafíos específicos, el 77,0% de las empresas reportó una disminución en la demanda de sus productos, el 59,0% señaló los altos costos asociados con la implementación de protocolos de seguridad sanitaria, el 52,8% enfrentó retrasos en el cobro de sus facturas, el 50,4% sufrió interrupciones en su producción y el 45,0% experimentó pérdida de capital de trabajo, entre otros problemas (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2020).

Según Paredes & Pongo (2022) los ingresos del Gobierno General experimentaron una disminución del 17,9% en términos reales en 2020, representando el 17,9% del PIB (frente al 19,9% del PIB en 2019) y una carga tributaria del 13,0% del PIB. Las restricciones a las actividades económicas, las políticas de desgravación fiscal y la caída en los precios de las materias primas impactaron principalmente los ingresos durante el segundo trimestre de 2020, con una reducción del 39,6% en términos reales. No obstante, en la segunda mitad del año, esta disminución se vio atenuada por la reactivación progresiva de las actividades económicas, el menor impacto de las medidas fiscales diferidas y el inicio de los procesos de devolución de impuestos.

Se ha registrado una disminución significativa del PBI en el segundo trimestre de 2020, particularmente en los sectores económicos vinculados a la minería, manufactura, construcción, comercio, transporte y turismo. Este último fue el sector que sufrió el mayor impacto debido a las restricciones implementadas por el Gobierno (Ordinola, 2021). Cabe resaltar que considerando las principales condiciones sanitarias, económicas y sociales durante la pandemia de COVID-19, el mayor desafío que enfrenta el emprendedor nacional es aprender a adaptarse rápidamente a los cambios, de manera que sus modelos de negocio puedan mantenerse vigentes y competitivos (Martel et al., 2021).

El programa monetario favoreció principalmente a las grandes empresas, denominadas Principales Contribuyentes (PRICOS), que son las que realizan mayores aportes tributarios al Estado, lo cual se evidencia en las bajas tasas de interés y los montos asignados. No obstante, la disponibilidad de créditos para las micro y pequeñas empresas tuvo limitaciones, lo que dificultó su capacidad para impulsar sus actividades productivas y generar empleo. Se puede observar que las proyecciones muestran una clara concentración de los créditos en favor de los corporativos y grandes empresas, alcanzando el 34% en 2020, mientras que las micro y pequeñas empresas solo recibieron el 14%. Esto revela las profundas desigualdades en la distribución de los créditos, las cuales no pudieron ser subsanadas mediante el Programa Reactiva Perú (Gomero et al., 2021)

Según Ramos (2021) en Lima Metropolitana, durante la pandemia más del 70% de las empresas experimentaron una disminución en sus ventas en comparación con el año 2019, además el 52% de las empresas reportaron una caída en sus ventas, mientras que el 21% no realizaron ventas durante el segundo trimestre de 2020. Por otro lado,

solo el 10% logró mantener su nivel de ventas en relación con el año 2019, e incluso un 5% incrementó sus ventas en comparación con el mismo período.

Resulta necesario implementar medidas para evitar la baja recaudación de impuesto a la renta y permita atenuar a los tomadores de decisiones de políticas públicas.

Fue pertinente investigar el desempeño de los ingresos tributarios por el Régimen General, Régimen MYPE Tributario y Régimen Especial a la Renta recaudados por la SUNAT en el Perú, durante los periodos 2018-2022, para conocer y hacer frente a situaciones similares y no ser afectados fuertemente en la economía y en la recaudación tributaria, que permita a los tomadores de decisiones públicas aplicar las políticas públicas pertinentes y anticipadas frente a futuras pandemias. Y que de continuar la pandemia se pronostica que conllevaría al decrecimiento de la recaudación tributaria.

Los objetivos de la Investigación fueron: Analizar el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta empresarial peruana, 2018-2022, analizar el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General, analizar el impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen MYPE Tributario y analizar el impacto de la de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial a la Renta.

2. MÉTODO

El trabajo se realizó en Perú, de enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, alcance explicativo comparativo, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por los contribuyentes de Perú inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), pertenecientes al Régimen General, Régimen MYPE Tributario y Régimen Especial a la Renta, se trabajó con la data de los periodos 2018-2022, se solicitó información y al mismo tiempo se pidió autorización a la institución – Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria para el uso de datos estadísticos sobre recaudación tributaria.

Para el procesamiento de información se realizaron los siguientes pasos:

1. Búsqueda de información en las notas tributarias y aduaneras ubicada en estudios y estadísticas de la SUNAT (<https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>)
2. Selección de información pertinente para la investigación, ubicada en las notas tributarias.
3. Descarga de la información tributaria ubicada en el cuadro A3- Ingresos Tributarios recaudados por la SUNAT - Tributos Internos
4. Filtrado de información útil para la investigación
5. Conversión de los montos de ingresos tributarios de soles a dólares americanos (tipo de cambio promedio mensual venta interbancario) t.c. obtenido de <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/PN01206PM/html>
6. Elaboración de tablas y figuras para su análisis.

Para la contratación de las hipótesis se realizaron los siguientes pasos:

1. Creación de la tabla de recaudación de los diversos Regímenes tributarios
2. Cálculo de los cambios porcentuales de un periodo con respecto a la anterior para cada.
3. Presentación de los cambios porcentuales en figura.

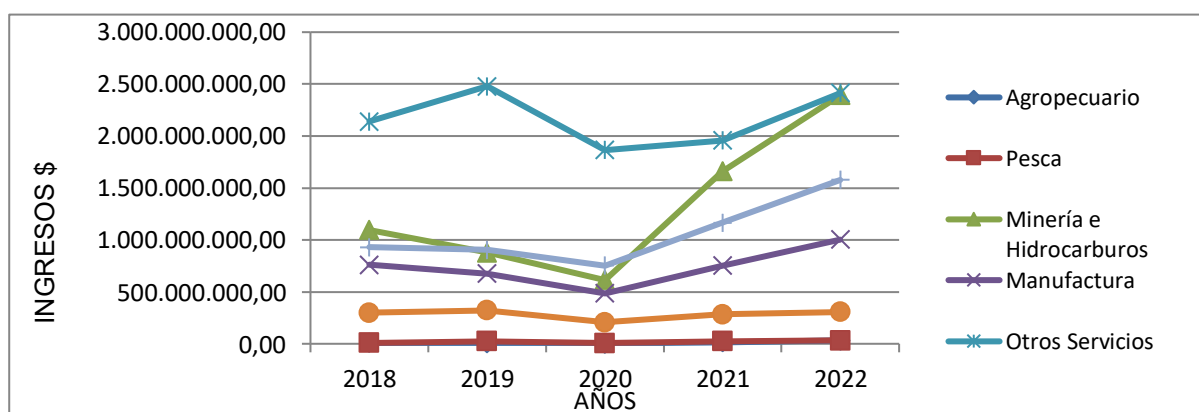
3. RESULTADOS

Análisis del impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General (2018-2022)

En la figura 1 se muestra que los ingresos tributarios por el Régimen General del impuesto a la renta durante los periodos 2018 al 2022 no fue ascendente en todos los periodos, siendo el periodo 2020 el que sufrió la menor recaudación del impuesto a la renta del Régimen General, a causa de la COVID-19, habiéndose afectado la economía peruana, consecuentemente la actividad empresarial de los contribuyentes acogidos al Régimen General que paralizaron sus actividades y los que no, tuvieron menos ingresos a comparación de periodos anteriores. Así mismo este régimen tributario acoge a los negocios que tiene altas ventas y por ende son los que generan la mayor recaudación tributaria peruana, y el hecho de sufrir la crisis representa un perjuicio para las arcas del estado peruano. También se observa que la actividad económica denominada otros servicios generó ingresos significativos, mientras que la actividad económica con menos ingresos a diferencia del resto de actividades es la agropecuaria, pero en el periodo 2020 todas las actividades económicas muestran decrecimiento de sus ingresos.

Figura 1

Ingresos tributarios recaudados por la SUNAT - Régimen General del Impuesto a la Renta según actividad económica 2018-2022 (en dólares americanos)



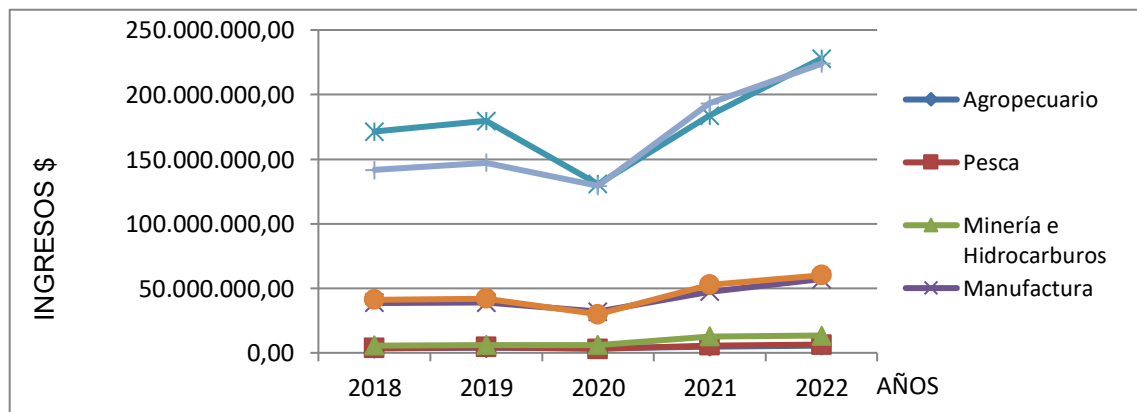
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – Notas tributarias – Cuadro A8.

Análisis del impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen MYPE Tributario - RMYPE (2018-2022)

En la figura 2 se muestra que los ingresos tributarios por el Régimen MYPE Tributario durante los periodos 2018 al 2022 no fue ascendente, siendo el periodo 2020 el que sufrió la menor recaudación tributaria, a causa de la COVID-19, quien afectó la economía peruana, consecuentemente las diversas actividades empresarial a las que se dedican los contribuyentes acogidos al Régimen MYPE Tributario, se paralizó sus actividades y los que no, tuvieron menos ingresos a comparación de periodos antes de la pandemia. Así mismo este régimen tributario fue creado en los últimos años para el acogimiento de nuevos emprendedores, lo que también causó que los negocios que aún no se encontraban bien posicionados y consolidados en el mercado, se encontraban en proceso de crecimiento, fueron interrumpidos por la COVID-19. La actividad económica con mayor recaudación tributaria por el Régimen MYPE Tributario es de otros servicios, seguido por la actividad de comercio, mientras que la que generó menor recaudación del impuesto a la renta es el agropecuario. Pero en el periodo 2020 cuando llegó la pandemia, los ingresos de todas las actividades económicas fueron decrecientes, los que fueron recuperándose más adelante.

Figura 2

Ingresos tributarios recaudados por la SUNAT- Régimen MYPE Tributario, 2018-2022 (en dólares americanos)



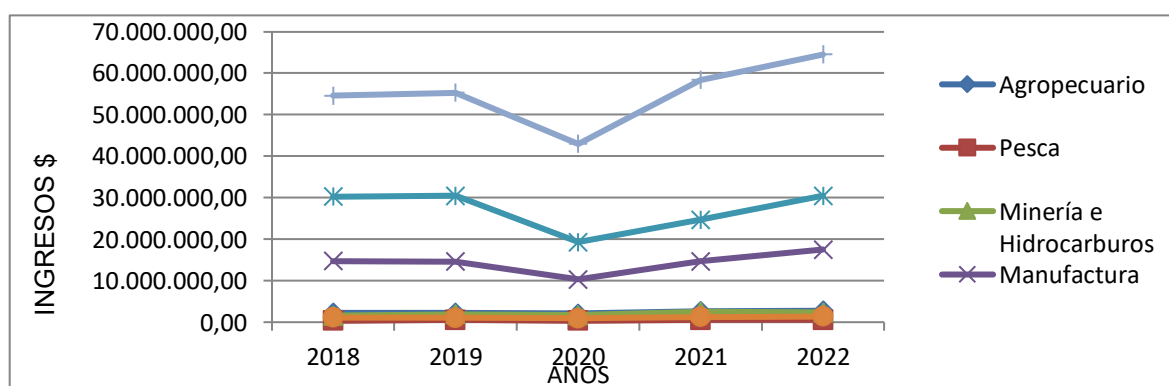
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – Notas tributarias – Cuadro A9

Análisis del impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial a la Renta – RER (2018-2022)

En la figura 3 se muestra que los ingresos tributarios por el Régimen Especial a la Renta, durante los periodos 2018 al 2022 no fue ascendente, siendo en el periodo 2020 el que sufrió la menor recaudación tributaria, a causa de la COVID-19. Habiéndose afectado la economía peruana, consecuentemente las actividades empresariales de los contribuyentes acogidos al Régimen Especial a la Renta paralizaron sus actividades y los que no, tuvieron menos ingresos a comparación de periodos anteriores. La actividad económica comercio es quien generó mayores ingresos a diferencia de otras actividades económicas, sin embargo, también es la actividad que sufrió un decrecimiento significativo en el periodo 2020, seguido por la actividad de otros servicios.

Figura 3

Ingresos tributarios recaudados por la SUNAT- Régimen Especial a la Renta, 2018-2022 (en dólares americanos)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – Notas tributarias – Cuadro A10.

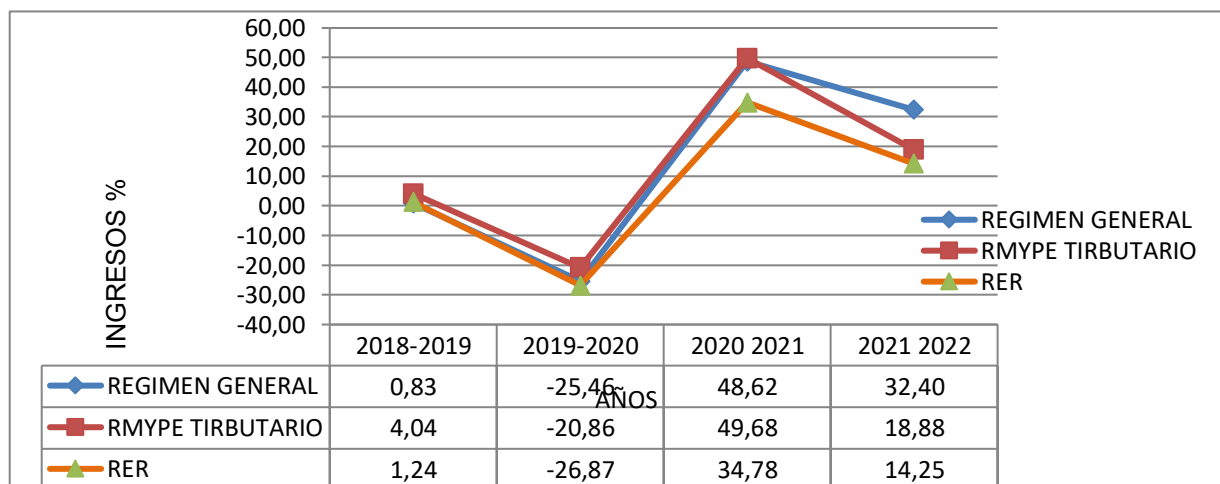
Contrastación de Hipótesis

los resultados del análisis de la figura 4 revelan una clara disminución en la recaudación del impuesto a la renta empresarial durante el año 2020, coincidiendo con el pico de la pandemia. Al calcular la variación porcentual, se observa que el Régimen General experimentó una caída del 25.46% en comparación con el año base de 2019. De

manera similar, el Régimen MYPE Tributario mostró una disminución del 20.86%, mientras que el Régimen Especial a la Renta reflejó una reducción del 26.87%. Estas variaciones indican un impacto significativo de la COVID-19 en la capacidad recaudatoria de la Administración Tributaria peruana, lo que resalta la necesidad de estrategias fiscales adaptativas para mitigar efectos adversos futuros y promover la recuperación económica.

Figura 4

Variación porcentual de los Ingresos tributarios empresariales recaudados por la SUNAT, 2018-2022



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – Notas tributarias – Cuadro A8-A10.

HE1:

Ho : No existe Impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General (2018-2022)

H1 : Existe Impacto negativo de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General (2018-2022)

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la H1.

HE2:

Ho : No existe Impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del régimen MYPE Tributario (2018-2022)

H1 : Existe Impacto negativo de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del régimen MYPE Tributario (2018-2022)

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la H1.

HE3:

Ho : No existe Impacto de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial a la Renta (2018-2022)

H1 : Existe Impacto negativo de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial a la Renta (2018-2022)

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la H1.

HG:

Por lo tanto, se acepta la hipótesis general.

4. DISCUSIONES

Los resultados de este estudio reflejan el impacto negativo de la COVID-19 en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en Perú durante los periodos 2018-2022, especialmente en el año 2020, cuando se registró una disminución considerable en todos los regímenes tributarios analizados. Estos resultados son consistentes con los encontrados en otros estudios internacionales y nacionales que documentan los efectos adversos de la pandemia sobre las finanzas públicas y las diversas actividades empresariales.

La disminución en la recaudación del Régimen General del impuesto a la renta en 2020 (una caída del 25.46% con respecto al año 2019) se alinea con los datos presentados por la SUNAT en su informe de 2021, donde se destacó una disminución en todos los sectores económicos, con una afectación más acentuada en los sectores no primarios como manufactura, servicios, construcción y comercio. Esto coincide con los hallazgos de Paredes Soria & Pongo Águila (2022), quienes señalaron una caída significativa en los ingresos fiscales en el Perú en el año 2020, atribuida a las restricciones de las actividades económicas.

El Régimen MYPE Tributario también mostró una caída del 20.86% en 2020 (con respecto al año 2019), similar a lo que se observa en otros países en desarrollo como Ecuador, donde se reportó una reducción del 34% en la recaudación tributaria empresarial, afectando especialmente a las microempresas (Páez-Abad et al., 2021). Esta situación fue amplificada por la inestabilidad de los emprendedores que, aún en proceso de consolidación, enfrentaron interrupciones significativas en sus operaciones durante la pandemia.

En el Régimen Especial a la Renta, la reducción del 26.87% en 2020 (con respecto al año 2019) también refleja el impacto de la pandemia, especialmente en el sector comercio, que experimentó una disminución importante en sus ingresos, similar a lo reportado por la SUNAT en el análisis de 2020 y lo que ocurrió en otras economías de América Latina (Álava-Barreto & Barahona-García, 2021).

A nivel comparativo, estudios como el de Zelalem & Abebe (2021) y Othman et al. (2022) documentan efectos similares en otras regiones, destacando que la pandemia afectó principalmente la recaudación de impuestos debido a la disminución en la actividad económica y la incapacidad de las empresas para cumplir con sus obligaciones fiscales. Las medidas de alivio tributario en algunos países, como los diferimientos de pago, resultaron ser una estrategia útil para mitigar el impacto negativo en la recaudación, aunque no suficiente para evitar una caída general en los ingresos tributarios.

Así mismo, el análisis de los resultados demuestra que, al igual que en otros países, la COVID-19 afectó significativamente la recaudación tributaria en Perú en el periodo 2020, con una disminución notable en los tres regímenes tributarios estudiados. La recuperación parcial observada en los años siguientes es consistente con la tendencia mundial de recuperación económica lenta tras la crisis sanitaria global, aunque los desafíos estructurales persisten, como lo señalan Maldonado et al. (2021), quienes afirman que se requieren reformas económicas e institucionales a mediano y largo plazo para fortalecer la capacidad de recaudación fiscal.

5. CONCLUSIÓN

La recaudación del Régimen General del impuesto a la renta sufrió una significativa disminución en el año 2020, con un descenso del 25.46% en comparación con 2019. Este decrecimiento se debió principalmente a la paralización de actividades empresariales y la disminución de ingresos en un contexto económico adverso a causa de la pandemia. La crisis sanitaria afectó más a las grandes empresas, que son las principales generadoras de ingresos fiscales en

este régimen. A pesar de la recuperación gradual en años posteriores, el impacto negativo en 2020 resalta la vulnerabilidad de este régimen ante crisis económicas globales.

En el Régimen MYPE Tributario, también se observó una disminución en la recaudación durante el 2020, con una caída del 20.86%. Esta disminución está relacionada con la paralización de las actividades de micro y pequeñas empresas, muchas de las cuales se vieron obligadas a suspender sus operaciones o redujeron significativamente sus ingresos. A pesar de que este régimen está orientado a emprendedores y empresas en proceso de consolidación, la pandemia afectó especialmente a aquellos negocios que aún no estaban bien posicionados en el mercado, evidenciando su vulnerabilidad frente a crisis económicas imprevistas.

El Régimen Especial a la Renta experimentó una caída del 26.87% en la recaudación en 2020, la mayor reducción entre los tres regímenes analizados. Las empresas en este régimen, particularmente las dedicadas al comercio, fueron gravemente impactadas por las restricciones impuestas para controlar la pandemia, lo que derivó en una caída abrupta en la actividad económica. El decrecimiento en este régimen subraya la sensibilidad de los negocios pequeños, que suelen depender en gran medida de la actividad comercial directa, lo que los hizo más vulnerables ante la crisis sanitaria global.

Los tres regímenes tributarios mostraron un marcado impacto negativo en la recaudación del impuesto a la renta en 2020 debido a la COVID-19. La paralización de actividades económicas, la disminución de ingresos y las restricciones impuestas durante la pandemia afectaron a los contribuyentes en todos los regímenes, con una mayor caída en el Régimen Especial a la Renta. Aunque hubo una recuperación parcial en los años siguientes, la crisis sanitaria subraya la necesidad de adoptar medidas fiscales adaptativas y de apoyo a las empresas para enfrentar posibles futuros episodios de crisis económica global.

BIBLIOGRAFÍA

- Álava-Barreto, J., & Barahona-García, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y Estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020. *Ciencia Unemi*, 14(36), 87-95. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol14iss36.2021pp87-95p>
- Alm, J., Blaufus, K., Fochmann, M., Kirchler, E., Mohr, P. N. C., Olson, N. E., & Torgler, B. (2020). Tax Policy Measures to Combat the SARS-CoV-2 Pandemic and Considerations to Improve Tax Compliance: A Behavioral Perspective. *FinanzArchiv*, 76(4), 396. <https://doi.org/10.1628/fa-2020-0014>
- Cuadrado Sánchez, G., Becerra Molina, E., & Flores Flores, M. E. (2023). Efectos tributarios en las MIPYMES del sector comercial en tiempo de pandemia por COVID-19. *Revista Enfoques*, 7(25), 28-38. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v7i25.153>
- Gomero Gonzales, N. A., Masuda Toyofuku, V. R., & Saldaña Pacheco, L. A. (2021). Gestión fiscal y monetaria para la mitigación de los impactos nocivos de la pandemia global en Perú. *Quipukamayoc*, 29(61), 57-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/quipu.v29i61.21698> ISSN:
- Hartmann, A. J., Gangl, K., Kasper, M., Kirchler, E., Kocher, M. G., Mueller, M., & Sonntag, A. (2022). The economic crisis during the COVID-19 pandemic has a negative effect on tax compliance: Results from a scenario study in Austria. *Journal of Economic Psychology*, 93(September), 102572. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2022.102572>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Encuesta de opinión sobre el impacto del COVID-19 en las empresas. En *INEI*. http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/resultados-encuesta-covid-lima_metropolitana-2020.pdf
- Maldonado, D., Vinuesa, J., Oviedo, J., & Salas, A. (2021). Estrategias para reactivación económica del Ecuador Strategies for the economic reactivation of Ecuador Estratégias para a reativação econômica do Equador. *Revista Científica FIPCAEC*, 6(1), 692. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/366>
- Martel Carranza, C. P., Torero Solano de Martel, N. Z., & López Sánchez, J. L. (2021). Perú: emprender en tiempos de COVID-19. *Innovación Empresarial*, 1(1), e1. <https://doi.org/10.37711/rcie.2021.1.1.1>
- Olaoye, A. A. (2020). *Impact of covid -19 uitbreak on tax revenue generation in Nigeria: A differential Analysis*. 4(134). <https://doi.org/10.26577/be.2020.v134.i4.08>
- Olivera Cáceres, J. A., & Loza Ticona, R. M. (2021). Efecto de la pandemia de COVID-19 en el comportamiento de la economía del Perú, 2020. *Economía & Negocios*, 3(2), 39-46. <https://doi.org/10.33326/27086062.2021.2.1182>
- Ordinola Valdez, A. C. L. (2021). Análisis del impacto del coronavirus en el producto bruto interno (PBI) por grandes actividades económicas en Perú. *Economía & Negocios*, 3(1), 03-12. <https://doi.org/10.33326/27086062.2021.1.1037>
- Othman, R. D., Ismail, Z., Sapari, A., & Bakar, S. A. N. A. (2022). The Impact of Covid-19 on Tax Compliance Behaviour Among Malaysian Taxpayers. *Jejak*, 15(2), 244-254. <https://doi.org/10.15294/jejak.v15i2.37483>
- Páez-Abad, K., Cabrera-Pucha, D., & Gutiérrez-Jaramillo, N. (2021). Efecto covid-19 en Ecuador: Análisis de la recaudación del Impuesto a la Renta 2019-2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6), 5-17. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.710>
- Paredes Soria, A., & Pongo Àguila, O. E. (2022). Coronavirus (covid- 19) y la sostenibilidad de las reglas fiscales de la economía peruana 2015-2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1920-1936. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2342
- Paredes-Torres, M., Cando-Zumba, A. D. R., & Varela-Aldás, J. (2022). Income Tax for Microenterprises in the COVID-19 Pandemic: A Case Study on Ecuador. *Sustainability (Switzerland)*, 14(5). <https://doi.org/10.3390/su14052537>
- Ramos Reyes, J. I. (2021). Factores determinantes del desempeño empresarial en Lima Metropolitana durante la pandemia del COVID-19. *Quipukamayoc*, 29(61), 95-104. <https://doi.org/10.15381/quipu.v29i61.21731>

- Subagiyo, A., Prihadini, D., Hidayati, M., Hardjo, D., & Arimbhi, P. (2020). The Direction of Tax Policy in 2021 in the Context Increase Tax Revenue in the 19th COVID Recovery. *Ilomata International Journal of Tax and Accounting*, 1(4), 264-266. <https://doi.org/10.52728/ijtc.v1i4.151>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT. (2021). *Informe de Rendimiento de Tributos - Año 2020*. https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/informes_publicaciones/rendimiento_tributos/informe_rendimiento_tributos_2020.pdf
- Suwandi, E. D. (2022). Efektivitas insentif pajak dan kebijakan di bidang perpajakan sehubungan dengan pandemi covid-19. *Jurnal Keunis*, 10(1), 78-87. <https://doi.org/10.32497/keunis.v10i1.3175Zel>
- alem, B. A., & Abebe, A. A. (2021). Effects of corona-virus outbreak on micro and small scale enterprise operation in southwest ethiopia. *Brazilian Journal of Operations and Production Management*, 18(2), 1-13. <https://doi.org/10.14488/BJOPM.2021.035>